

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para participar en la convocatoria para la cobertura, mediante el sistema temporal de provisión de puestos vacantes por comisión de servicios, de **una plaza de Educador/a social**, recogida en la Oferta de Empleo Público de este Ayuntamiento para el año 2024, aprobada por Decreto de Alcaldía numero 2024-1129, de 5 de julio de 2024, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga n.º 139 de fecha 18 de julio de 2024.

Se expone al público la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as concediendo un **plazo de dos días hábiles** a partir de la publicación de esta Resolución para la subsanación de defectos, conforme a la base cuarta de la convocatoria.

Listado provisional plaza Educador/a social funcionario/a de carrera

EXCLUIDOS/AS

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI INC.	MOTIVO
1.	JURADO TORO, SONIA	**5875***	4

Motivos de exclusión:

1. No aportar copia auténtica del DNI.
2. No aportar Curriculum vitae, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados, así como otros méritos que estimen oportunos.
3. No aportar los demás documentos justificativos del curriculum vitae, originales o debidamente compulsados.
4. No aportar certificación expedida por el titular de Secretaría de la Administración Pública de procedencia acreditativa de que el/la aspirante en cuestión es funcionario/a de carrera, así como de que se encuentra en servicio activo.

Publíquese en tablón de anuncios inserto en la sede electrónica de este Ayuntamiento para público conocimiento.



Torrox a fecha electrónica
El Alcalde
Fdo. Oscar Medina España

